



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Declara de su interés la Obra de Teatro “Durandó, el hijo de la hechicera y Dios”, El guion es autoría del profesor de historia Walter David Maidana, y bajo la Dirección de Beatriz Córdoba, trae al presente, desde el arte, aquel pasado misterioso y de sueños por cumplir, recreando la conocida historia de “Durandó y su Falansterio”.

Dr. Mariano P. Rebord
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señores Diputados: Hablar hoy de Juan José Durandó, es revivir una parte importante del pasado de Colonia Hugues, de Colón y de San José, pero sobre todo del patrimonio entrerriano, casi único, pues difícilmente pueda repetirse una experiencia comunitaria con características tan peculiares.

El solo hecho de afirmar que monsieur Durandó llevó adelante fragmentos de las teorías del socialismo utópico del pensador francés Charles Fourier, de la primera parte del siglo XIX; que aplicara en esta provincia argentina inicios del cooperativismo; y si a ello se le agrega su conjunción con una extraña manera de liderar aquella sociedad, por medio de sus sanaciones y la conexión espiritual con “Notre Pere”, Nuestro Padre, o sea el mismo Dios, esto lo vuelve más particular.

El Establecimiento Agrícola Industrial de Juan José Durandó, fue conformado por algo más de 120 personas, en una superficie de doscientas cinco hectáreas, situado en Colonia Hughes, a quince kilómetros de la ciudad de Colón. Es ahí donde Durandó y sus seguidores construyeron varios edificios que conformaban aquella sociedad cerrada en medio de una colonia próspera que recién iniciaba.

La flamante obra teatral recreada por el guionista, profesor de historia Walter David Maidana, y bajo la Dirección de Beatriz Córdoba, titulada: “DURANDO, el hijo de la hechicera y Dios”, trae al presente, desde el arte, aquel pasado misterioso y de sueños por cumplir.

Con la magia del teatro se recrea la conocida historia de “Durandó y su Falansterio”, narrando los sucesos más salientes que ocurrían detrás de esas paredes, hoy ruinas que se pueden visitar. Allí los sentimientos profundamente escondidos salen a la luz para mostrar las vivencias de quienes habitaron el lugar.

De este modo, con los protagonistas destacados de aquella gesta más humanizados, se pretende conseguir que las nuevas generaciones comprendan esa experiencia en toda su dimensión. Convencidos que esta misteriosa historia del llamado “mago de Salvan” o “El hechicero de los Baños de Lavey”, constituye una experiencia altamente documentada e investigada por destacados profesores de historia de nuestra zona: Walter David Maidana, Ariel Ramón Bessón, Celia VERNAZ y Carlos Conte Grand.



Convencidos que representa hoy en día la única experiencia en Latinoamérica con estas características y por ello debería ser incorporada al Patrimonio histórico, cultural y turístico entrerriano.

Teniendo en cuenta el contexto histórico Juan José Durandó o Jean Joseph Durandó se instala en el Ejido de Colón, provincia de Entre Ríos, llegado desde Europa en 1874 vía Montevideo, con la convicción de concretar el inicio de un grupo social con características de falansterio y de familisterio.

El elenco de actores compuesto por: Ariel Bessón, Cristian Taisner, Guillermo Lugrin, Cristóbal Alsina, Adriana Belfiori, Gustavo Sirota, Mebu Viollaz, Horacio Rouiller, Lucas Llanes y Beatriz Córdoba; sumado a la agudeza del libreto permiten ver las contrariedades internas que se generan en el seno de la comunidad, y como se agudizan por las presiones externas.

“Durandó, el hijo de la hechicera y Dios” se estrenó en la Casa del Bicentenario de Colón, en agosto de 2023.

Por la importancia histórica, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.

Dr. Mariano P.Rebord
Diputado Provincial